

 JUNTA DE ANDALUCÍA	DOCUMENTOS JEFATURA	 IES ALBAIDA
	ANEXO MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2019/2020 MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19	
PROFESORADO: Raquel García Enajas, Lola Garrido Oller, M^a Dolores Sánchez Martín		
MATERIA: LCL		CURSO: 3º ESO

Siguiendo la **INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020** se realizan las siguientes modificaciones relativas a la programación del tercer trimestre.

1. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar se centrarán en avanzar en los contenidos mínimos considerados para el próximo curso porque el alumnado del grupo obtuvo una calificación positiva tras la realización de su nota en la primera y segunda evaluación.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

Alumnado con una calificación < 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
Unidad 1	El texto y las tipologías textuales. Los enunciados y los grupos sintácticos. Literatura de la Edad Media: lírica de tipo popular, el mester de juglaría y los romances.
Unidad 2	La coherencia. El GN. Sustantivos, pronombres y determinantes. Narrativa en verso y prosa en los siglos XIII y XIV. El mester de clerecía, Berceo, el Arcipreste de Hita y don Juan Manuel.
Unidad 3	La cohesión. Los complementos del nombre: adjetivo, grupo preposicional y aposición. Literatura del siglo XV: cancioneros, Marqués de Santillana, Jorge Manrique y <i>La Celestina</i> .
Unidad 4	La adecuación. El grupo adverbial. El adverbio. Literatura del Renacimiento: temas, cancioneros, Petrarca y Garcilaso de la Vega.
Unidad 5	Los textos expositivos: características y estructura. El GV. Conjugación verbal y perífrasis verbales. Poesía religiosa del siglo XVI: San Juan de la Cruz y fray Luis de León.

Alumnado con una calificación ≥ 5 entre la 1ª y 2ª evaluación.

U. DIDÁCTICA	CONTENIDOS
Unidad 7	Los textos argumentativos. Complementos del GV: C.Régimen., Atributo, C.Predicativo y C.Agente. Las palabras homónimas. Miguel de Cervantes: características de su narrativa, <i>Novelas ejemplares</i> y <i>Don Quijote de la Mancha</i> .
Unidad 8	Sujeto y predicado. Clases de sujetos. Oraciones impersonales. Clasificación de las oraciones según el sujeto. El Barroco: contexto histórico y claves ideológicas y estéticas.

2. METODOLOGÍA

Plataformas utilizadas: La profesora continuará trabajando con la plataforma Moodle 2 donde aparecerán los contenidos y el alumnado deberá enviar sus trabajos.

Sesiones “on line”: no se contemplan.

Estrategias metodológicas: el alumnado dispondrá de explicaciones subidas al curso. Estarán diferenciadas: recuperación y continuidad. Junto a estas aparecerán las actividades que deben realizar.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Tipos de actividades evaluables:

Cuestionarios online.

Entrega de tareas.

Producción oral o escrita del alumnado.

Los instrumentos de evaluación:

Rúbricas.

Registro de los cuestionarios.

Control de actividades entregadas (diario de clase).

3.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN POSTIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación supondrán una mejora de la nota de estos alumnos/as sobre el 100% conseguido con 1ª y 2ª evaluación.

Las ponderaciones de las diferentes actividades evaluables durante la tercera evaluación serán:

Actividades Evaluables	Ponderación
Realización de actividades	80 %
Ortografía y presentación de actividades entregadas	20 %

La evaluación ordinaria del curso se modifica de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ Nota 3ª Ev (10%)

B. ALUMNADO CON CALIFICACIÓN NEGATIVA AL TERMINAR LA 2ª EVALUACIÓN.

Las actividades realizadas durante la tercera evaluación se programarán para posibilitar la recuperación de los contenidos mínimos del alumnado, por lo que supondrá el 100% de la nota.

Actividades Evaluables	Ponderación
Cuestionario online	50 %
Realización de tareas de recuperación: puntualidad en la entrega, presentación correcta y ortografía.	50 %

EVALUACIÓN ORDINARIA = Media aritmética entre 1ª Ev y 2ª Ev (100%)+ **Nota 3ª Ev (10%)**

El alumnado que debe realizar las actividades de recuperación puede hacer de forma VOLUNTARIA las actividades de continuación para mejorar su calificación final, en el caso de recuperar la materia.

El alumnado debe ser el autor de las actividades presentadas al profesorado. Si el profesorado recibe **actividades copiadas** de algún **compañero/a o de otro medio**, puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO** a dichas actividades.

Del mismo modo, si el alumnado **copia un trabajo** de una **página web** el profesor/a puede negarse a corregir dichas actividades asignándole una calificación de **CERO**.

3.2. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos/as con una calificación en la evaluación ordinaria < 5 tendrán que realizar la prueba extraordinaria de septiembre. En junio se elaborará un informe individualizado con los contenidos no superados que deberá recuperar en septiembre.

3.3. EVALUACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS.

El alumnado con materia pendiente, si no ha aprobado alguna de las evaluaciones: 1ª y/o 2ª deberá realizar las actividades que el profesor o profesora que le imparte clase le envíe. Estas deberán entregarse al profesor debidamente cumplimentadas durante la primera semana de junio. De no superar la materia pendiente realizarán la prueba extraordinaria de septiembre.